RESOLUCIÓN CGR Nº 932.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS DISTRIBUIDORA MELODY Y ALPISTE S.A., LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PAC Nº 27/10.

Asunción, 25 de octubre de 2010.

VISTO: El artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", la providencia del 22/10/10 de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, la nota DGL Nº 240 del 12/10/10, el Dictamen DGAJ Nº 384 del 21/10/10; y,

CONSIDERANDO: Que, por providencia del 22/10/10 la Dirección de Administración y Logística dependiente de la Dirección General de Administración, en su calidad de UOC de la institución, remite la propuesta de adjudicación de la contratación directa convocada para la adquisición de productos de limpieza, PAC Nº 27/10, con la recomendación de adjudicación planteada a favor de las firmas Distribuidora Melody, por un monto de (G. 17.535.280) guaraníes diecisiete millones quinientos treinta y cinco mil doscientos ochenta, y Alpiste S.A., por (G. 6.091.500) guaraníes seis millones noventa y un mil quinientos, montos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, por notas DGL Nºs 176/10 y 240/10, la Dirección General de Licitaciones se expidió acerca del proceso de contratación y recomendación de adjudicación formulada por la UOC Institucional. Igualmente, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, según dictámenes DGAJ Nº 314/10 y 384/10 manifestó el criterio de la misma, postura aprobada por el señor Contralor General y que motivó la nueva recomendación de adjudicación planteada por la UOC.

Que, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 201/10 del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro respectivo del Presupuesto General del ejercicio fiscal vigente.

...///...

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO
CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 932.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS DISTRIBUIDORA MELODY Y ALPISTE S.A., LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PAC Nº 27/10.

...///....

POR TANTO; en uso de sus facultades y atribuciones,

EL SUBCONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, ENCARGADO DE DESPACHO

R E S U E L V E :

Art. 1 Adjudicar la contratación directa convocada para la adquisición de productos de limpieza destinados a la Contraloría General de la República, PAC Nº 27/10, de acuerdo al siguiente detalle:

Firmas:	Item:	Monto en G.
Distribuidora Melody	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 26, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 35, 36, 37, y 38	17.535.280
Alpiste S.A.	39, 40 y 41	6.091.500
Total		23.626.780

Art. 2 Imputar la erogación emergente al rubro respectivo del Presupuesto General de Gastos de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3 Autorizar a la Dirección General de Administración el inicio de gestiones tendientes a la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago correspondiente de las sumas indicadas en el artículo 1 de la presente resolución.

Art. 4 Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

LOURDES FERREIRA
Titular Secretaría General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

Lic. ATILIO E. GAYOSO JARA
Subcontralor General de la República
Encargado de Despacho

AEGJ/F/egr